

OBERÁ (Mnes.), 12 OCT 2021

VISTO: El Expediente FIO 0001004/2021 y la Nota N° 489/2021 por medio de la cual el Director del Departamento de Ingeniería Electrónica solicita la designación del Dr. Ing. Christian XISCATTI PEREZ en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple; y,

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con disponibilidad presupuestaria teniendo en cuenta los puntos liberados por la jubilación del Ing. Juan Carlos KAIRIYAMA,

QUE el Director del mencionado departamento solicita la designación del Dr. Ing. Christian XISCATTI PEREZ en un cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, afectado a la Asignatura Electrónica Analógica,

QUE la propuesta de designación cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica y del Sr. Decano de la Facultad,

QUE el mencionado docente se encuentra designado en un cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, cargo en el cual se le debe otorgar Licencia Sin Goce de Haberes, encuadrada la misma en el CAPITULO VI – LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES ARTÍCULO 32° Inc. 32-1 Ordenanza 083/17,

QUE se deberá dar cumplimiento a lo determinado por la Ordenanza 056/2014, la que en su Art. 2° establece que los cargos docentes interinos serán llamados a concurso público de antecedentes y oposición de acuerdo a la normativa específica vigente, no más allá del término de dos años,

QUE la Comisión de Asuntos Académicos de Consejo Directivo, recomienda aprobar lo solicitado,

QUE en la 6ta. Sesión Virtual Ordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 30 de septiembre de 2021, se trató y resolvió aprobar lo solicitado,

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Dr. Ing. Christian XISCATTI PEREZ, D.N.I. N° 27.482.982, en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple, desde el 01 de septiembre del año 2021 y hasta tanto se sustancie el respectivo concurso regular, y no más del 31 de diciembre del año 2021 para desempeñarse como Profesor en la Asignatura: **ELECTRÓNICA ANALÓGICA** Código ET347, Rama CA, Disciplina INGE, Área INCA, de la carrera de Ingeniería Electrónica con afectación a la asignatura *Señales y Sistemas*; sin perjuicio de las

090-21

...///

///...

afectaciones a otras asignaturas que resulten de la planificación académica anual de la Facultad de acuerdo a las reglamentaciones vigentes.

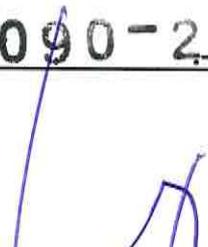
ARTÍCULO 2°.- DELEGAR en el Sr. Decano la atribución de limitar el plazo de las designaciones en función de las disponibilidades presupuestarias y financieras de la Facultad de Ingeniería para el año 2021.-

ARTÍCULO 3°.- OTORGAR Licencia Sin Goce de Haberes al Dr. Ing. Christian XISCATTI PEREZ, D.N.I. N° 27.482.982, en el cargo Regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, desde el 01 de septiembre del año 2021 y mientras se mantengan las causales, encuadrada la misma en el CAPITULO VI – LICENCIAS SIN GOCE DE HABERES ARTÍCULO 32° Inc. 32-1 Ordenanza 083/17.

ARTÍCULO 4°.- IMPUTAR las erogaciones que demanden el cumplimiento de la presente Resolución, a las partidas específicas de Dependencia 06, Fuente 11, Programa 21, Actividad 10, Finalidad 03, Función 04 del Presupuesto de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar al interesado, y Cumplido. **ARCHIVAR**

RESOLUCIÓN C.D. N° 090-21



ING. JORGE LUIS LOPEZ
Presidente Consejo Directivo
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones



ING. SERGIO EDGARDO KATOGLU
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA
Universidad Nacional de Misiones